

Vivamos alerta!

Una campaña indigna

«Avergüenza leer la prensa de la izquierda, salvo contadísimas excepciones, como la de España Nueva. Acobardada durante dos años, porque vio que el pueblo la volvía la espalda en cuanto iniciaba propósitos guerreros, se ha desbordado en esta última etapa, al calor de la impunidad y acuciada por estímulos que, en su día, se pondrán en claro, y que, desde luego, no son los del patriotismo.»

«¿Qué patriotismo puede esperarse de las plumas que deshonran a España ante el mundo entero, que alentar y aplaudieron aquellas vergonzosas manifestaciones del extranjero, en que fué pisoteada la bandera y llenado de lodo el nombre de nuestro Ejército?»

«¿Qué patriotismo ha de ser el de los que negaron medios de defensa a nuestros soldados en Marruecos, y al grito de ¡abajo la guerra! organizaron los crímenes de la semana bárbara de Barcelona?»

«¡Abajo la guerra! entonces, y ¡viva la guerra! ahora, en nombre de palabras huecas, de conceptos vacíos, y a pretexto de indignaciones, que son la más burda, la más cruel de las farsas.»

«Afortunadamente la miserable campaña, la criminal campaña, está hecha con tanto desatino, que el pueblo ha visto pronto a dónde quieren llevarle los que, después de haberse enriquecido a costa de la miseria y el hambre españolas, han puesto precio a la sangre de nuestros soldados.»

«Alerta vivimos todos para señalar al pueblo quiénes son sus verdaderos enemigos, quiénes quieren el poco a poco llenándole el corazón de odio para lanzarle después a esta hecatombe en que no se ventilla ningún interés de España, en que nuestra misión ha de quedar reducida a ser neutrales por encima de todo y suceda lo que suceda.»

POR TELEGRAMA

El conde de Romanones

Madrid, 15.—El jefe del Gobierno, que marchó ayer con el rey don Alfonso a la cacería de Santa Cruz de Mudela, regresará esta noche, a última hora, o mañana al medio día.

En el "Hespérides"

Los licenciados vuelven

Ayer mañana, poco después de las siete, llegó a nuestro puerto el vapor "Hespérides", procedente de Melilla, conduciendo 310 licenciados de África pertenecientes a la quinta de 1913, que llegaron al mando de un capitán. En el muelle eran esperados por las autoridades militares y numerosas personas que acudieron a dicho sitio, no obstante lo intempestivo de la hora.

Al dar el barco vista al puerto, los licenciados entonaron cánticos patrióticos y dieron entusiasmas vítores a España.

Todos vienen en buen estado de salud. El desembarco verificóse con toda normalidad, trasladándose los licenciados en formación al cuartel de la Misericordia.

Durante todo el día dedicáronse a recorrer las calles de la ciudad, que ofrecieron con este motivo animado aspecto.

Aneche, a las once, salieron en un tren militar para Valencia, Gerona y Teruel, acompañados de la correspondiente partida conductora.

A todos deseamos arriben felizmente al término de su viaje.

POR TELEGRAMA

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

POR TELEGRAMA

Del Vaticano

Varias notas

Madrid, 15.—Informan de Roma que el «Acta Apostolicæ Sedis» publica una carta del Soberano Pontífice, elevando a la categoría de basílica menor el templo de San Juan de Dios, de Granada.

Su Santidad ha recibido en audiencia al Padre Moraleda, Procurador General de los Franciscanos, con quien conversó largamente el Papa.

El señor Obispo de Cedeña ha publicado una Pastoral, excitando a sus diócesanos a trabajar con el mayor empeño en el desarrollo de la Acción Social Católica, y estimulándoles a inscribirse como socios de la gran obra nacional de la Buena Prensa, creada por iniciativa del Santo Padre Benedicto XV.

MADRID

La filosofía de los aplausos

Nos agrada que la prensa de las naciones beligerantes censurara hasta con armonía a nuestro Gobierno. Y la razón de nuestro agrado se le alcanza a cualquiera. Si la prensa de la Entente y la de los Imperios Centrales censurara al Gobierno, sería porque éste no complaciera a sus Gobiernos, o porque no fuera benévolo con los beligerantes; y esta falta de benevolencia es la mayor y la mejor prueba de que manteníamos nuestra neutralidad. Consecuentemente, las censuras de fuera se trocarían en aplausos de dentro. Al conde de Romanones podían ponerle verde o de oro y azul los extranjeros, pero le colmaríamos mercedemente de alabanzas los propios, y si en el extranjero le deseaban un cadalso, nosotros, los españoles, le levantáramos en nuestros pechos un trono y hasta un altar.

«Por desgracia, no sucede así: la prensa de la Entente elogia calurosamente al conde de Romanones, señal de que lo juzga digno de sus elogios, y como los elogios de la prensa franco-inglesa no pueden ser caprichosos y gratuitos, sino inspirados en los merecimientos que para ella haya contraído el Conde, se cae de su peso que el Gabinete español ha sido en todo lo posible al Gobierno francés y al inglés, faltando, también, en todo lo posible, a la neutralidad, situándose entre la benevolencia y la agresión.»

«Lo cual tiene dos aspectos malos y aun peores: uno que desde aquí se coopera al mal de la guerra, y otro que se alientan esperanzas de cooperaciones más activas y eficaces a favor suyo, en los países aliados. La prensa de éstos lo dice sin ambages ni rodeos: «En España, escribe, evoluciona la opinión, se pone más de nuestra parte y más se penetra con nosotros la opinión. Y este acercamiento es prueba de que muy pronto podremos estar juntos, defendiendo la misma causa, la de la libertad, la de la civilización, en las trincheras.»

«De estas evoluciones y acercamientos de que han hablado en parecidos términos diarios franceses e italianos, es notorio que no hay absolutamente nada, como es notorio también que la menguada legión intervencionista, no ha conquistado en los últimos meses, ni un solo adeptos; pero vistas las cosas y juzgados los hechos desde fuera, mirando un poco a la realidad y aderezando la fantasía y el deseo, hay que reconocer que esos juicios tienen la fuerza de los auxilios, de las benevolencias, de las simpatías oficiales que aquí hallan. Y eso es muy lamentable, primero porque no sirve a la neutralidad, segundo porque se alimentan ilusiones irrealizables, y la desilusión, que a veces es conjuntamente desesperación, es fragua en la que forja sus armas el odio.»

MIGUEL PENAFLO

POR TELEGRAMA

López de Rego

Madrid, 15.—En el Colegio Médico ha dado una conferencia el brillante escritor, doctor Juan López de Rego, desarrollando el tema «Enseñanzas de la guerra».

Mostró las ventajas obtenidas en los países beligerantes en la salud pública con la restricción del consumo de carnes, alcohol y pan de lujo.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana
Termómetro seco..... 10'6
Idem húmedo..... 9'8
Barómetro..... 745
Termómetro..... 12'4
Máxima a la sombra..... 12'6
Mínima..... 9'2
Al sol..... -25
Viento..... SO
Nubes..... Muy gruesa
Cielo..... Cubierto

POR LA TARDE

Termómetro seco..... 12
Idem húmedo..... 10
Barómetro..... 746
Termómetro..... 13
Viento..... SO
Nubes..... Arbolada
Cielo..... Nuboso
Lluvia en las últimas 24 horas hasta las 16 del día 15..... 11'0 mm.

POR TELEGRAMA

Ruiz Jiménez

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha regresado a Madrid, pero no ha asistido a su despacho oficial por hallarse indisputado.

POR TELEGRAMA

En Gobernación

Varios enfermos

Madrid, 15.—En el ministerio de la Gobernación anunciaron hoy a los reporteros que mañana, al medio día, les facilitarían la firma de la combinación de gobernadores civiles.

También anunciaron que mañana marchará a Barcelona el señor Morote, para tomar posesión del gobierno civil de aquella provincia.

Un despacho oficial de Zaragoza dice que en el pueblo de Tauste, un individuo llamado Francisco Navarro mató de un tiro a su convecino Tomás López, ignorándose los motivos del crimen.

En la Diputación

Las mañanas del Presidente

Ayer mañana fuimos recibidos por el Presidente de la Diputación, quien conversó con nosotros sobre las principales cuestiones que afectan a la vida de la Excelentísima.

Dijonos el señor Soler que los expedientes de apremio seguían sus trámites obligados, y que estaba dispuesto por todos los medios a arbitrar recursos, tan necesarios a la Diputación.

Añadió el Presidente que había leído nuestro artículo sobre la situación difícil de los empleados provinciales, exponiéndonos que se estaban practicando las liquidaciones precisas para ver de abonarles parte de sus haberes.

Con respecto al asunto de los leprosos, dijo el señor Soler, que no era la instalación de estos enfermos tan deficiente como se indicó ni ofrecía tan serios peligros.

Añadió que, no obstante, se preocupaba por su situación y estaba dispuesto a llevar a cabo urgentemente las gestiones que le confió la Comisión Provincial, comenzando por visitar al Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, que tan generoso ofrecimiento formuló a favor de esos desgraciados y de la propia Diputación, a la que ahorraba un considerable desembolso.

Finalmente, dijo el señor Soler que había quedado terminada la instalación de las oficinas en la nueva casa, que reúne muy buenas condiciones, y sólo quedaba por trasladar el archivo, que de un día a otro, quedará instalado convenientemente.

POR TELEGRAMA

Dice Gasset

Madrid, 15.—El ministro de Fomento, señor Gasset, hablando hoy con los reporteros, les manifestó que había remitido al ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles una relación de las obras que la compañía del Norte piensa realizar en breve, para mejorar las vías y los edificios, a fin de facilitar los transportes y la comodidad de los viajeros.

El señor Gasset mostróse satisfecho del estado de las obras que se realizan en Lora del Río, manifestando que si se le facilitan los recursos que ha pedido a las Cortes, antes de fin de año comenzarán los riegos en aquella región, convirtiéndose en una de las más productoras de España.

Los dependientes de ultramarinos

Podrán el cierre?

Anoche, después de finalizada la sesión de la Junta provincial de Subsistencias, nos recibió el Gobernador civil en su despacho oficial.

Dijo el señor Testor que estaba esperando una visita anunciada por los dependientes del gremio de ultramarinos a los que dio la hora de la noche.

Seguramente, no pudieron citarse entre sí para dicha hora los referidos dependientes y la visita quedó sin realizar, aplazada para el día de hoy.

Según nuestros informes, el asunto que lleva a dicho gremio al Gobierno civil relaciónase con el cierre de los establecimientos a las seis de la tarde.

Parece que están dispuestos a pedir análogas ventajas a las obtenidas por los individuos de otros gremios.

POR TELEGRAMA

De Marruecos

Próximas operaciones
Madrid, 15.—Dicen de Tánger que se anuncia para en breve acontecimientos en la zona española, proyectándose que coincidan con la «reintegración» del Raisuli a nuestra obra.

Parece que uno de los proyectos es la ocupación de Alcazar Seguer, mediante un desembarco que ya se intentó con motivo del combate del Bnt y que no se pudo lograr.

Créese que saldrá fuerzas de Melilla.

LA SEGUNDA NOTA

DE AUSTRIA-HUNGRIA

Para el Papa y los pueblos neutrales.

El Gobierno austriaco, por conducto del ministro de Negocios Extranjeros, ha dirigido a los representantes de los Estados Unidos, de los demás países neutrales y de la Santa Sede un mensaje exponiendo la situación creada por la Entente al rechazar la oferta de paz. El documento dice así:

«El Gobierno austro-húngaro tuvo el honor de recibir el día 5 de este mes, por mediación de los Estados Unidos la respuesta de los aliados a la Nota de Austria-Hungria, del 12 de Diciembre de 1916, en la cual se proponía el iniciar las negociaciones para la paz.»

«Examinó este Gobierno la contestación y, de acuerdo con el parecer de nuestros aliados, vimos a concluir que la respuesta decía, en suma: Puesto que la oferta no es sincera y es insignificante, rechazamos la proposición. Los términos de esa contestación imposibilitan la réplica. Pero no han de privarnos de que conozcan los neutrales nuestra manera de pensar.»

«En primer lugar, los Gobiernos enemigos no hacen reflexión alguna respecto a la posibilidad de terminar la guerra; dedican su texto a comentar las causas de la lucha, la situación propia, según ellos la estiman, y los motivos que suponen nos han inspirado para brindar con la paz.»

«Por nuestra parte no hemos de malgastar palabras volviendo sobre el origen de la guerra; todo el mundo conoce ya a los verdaderos culpables. Antes de nuestro ultimatum a Serbia no escaseamos nuestra benevolencia, aun siendo evidente la intención agresiva de la nación serbia; el atentado de Sarajevo puso término a nuestra indulgencia. Cuanto a las consideraciones que la respuesta hace a propósito de la situación militar, es cosa que también está en el fuero universal, y cuanto a los préstamos, es notorio que mientras nosotros y nuestros aliados luchamos por defendernos, los Gobiernos enemigos emprendieron y prosiguen esta lucha con designio bien opuesto.»

«Entra en su intención—citamos sólo un ejemplo el destruy nuestra Monarquía, aduenarse de la Alsacia y la Lorena, repartirse Turquía, disminuir Bulgaria. Nosotros, con nuestros aliados, podemos apreciar como logro nuestro objetivo de defensa: el enemigo se halla aún muy lejos de realizar el suyo.»

«Por último, si nuestros enemigos concebían nuestra oferta como una maniobra, calificándola de insignificante e insincera, tal argumento, expresado sin conocer siquiera nuestras condiciones, es una afirmación ligera, exenta de prueba.»

«El Gobierno austro-húngaro y sus aliados han ofrecido la paz animados por sentimientos sinceros y leales; estaban dispuestos a entrar en negociaciones en forma que fueran aceptadas. Y he aquí que el enemigo se niega a conocer nuestras proposiciones, y no las presenta por su parte.»

POR TELEGRAMA

LA CACERIA REGIA

Madrid, 15.—Dicen de Santa Cruz de Mudela que llegaron sin novedad el rey y sus acompañantes, trasladándose en automóviles a la finca del conde de Valdelagrana.

Hoy amaneció nevando, suspendiéndose la cacería hasta que mejore el tiempo.

YA ERA HORA

Lo del pescado

Como verán los lectores por la reseña de la sesión municipal que a parte publicamos, ha quedado solucionado, como anunciábamos ayer, el conflicto que se planteó por las pretensiones de los remitentes de pescado y los pescadores.

La mayor parte de las peticiones que éstos formularon han sido satisfechas.

El alcalde, con quien conversamos después de terminada la sesión, no podía ocultar su contrariedad por la forma en que el conflicto ha sido solucionado, pues al Ayuntamiento se priva una considerable fuente de ingresos.

Anoche mismo quedó estipulado el concierto para la cobranza del gravamen sobre la exportación, y se decretó la cesantía de los empleados que se nombraron con anterioridad a la solución del conflicto.

Ahora falta que entre los remitentes y pescadores reine el mayor acuerdo, y sobre todo, que las autoridades vigilen de cerca la exportación, para evitar probables abusos, que podrían originar un conflicto aun mayor que el que acaba de solucionarse.

POR TELEGRAMA

El "Manuel Calvo"

Cádiz, 15.—Hoy ha zarpo de este puerto para Canarias y Centro-América el vapor "Manuel Calvo", conduciendo numerosas familias de emigrantes arriantes.

POR TELEGRAMA

LA COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Madrid, 15.—Asegúrase que en la anunciada combinación de gobernadores civiles entrarán los de Murcia, Huesca y Avila, y, acaso, León.

Parece que a Huesca irá don Ricardo Aparicio y a Palencia el marqués de Morella.

También se dice que la vacante del señor Morote en la Dirección General de Administración Local será ocupada por el señor Pérez Oliva.

Los amigos de lo ajeno

ROBO IMPORTANTE

Ante la Guardia civil del puesto de Alhambra, denunció días pasados el vecino de Alboloduy, Domingo Pérez Pérez, que en la noche del 11 al 12 del actual había sustraído de una tienda de su propiedad 1.005 pesetas en billetes de Banco, monedas de plata y calderilla, algunos comestibles y una cantidad regular de tabaco, dos carteras de piel y otros objetos de algún valor.

La Benemérita comenzó enseguida la práctica de diligencias y logró detener a los vecinos del mismo pueblo Luis y Manuel Pérez López, de 28 y 22 años de edad, respectivamente, ocupando al primero 30 pesetas en plata y al segundo 80 céntimos.

En el cortijo denominado «La Terrá», propiedad de Manuel Pérez Martínez (a Rulo), ocupó después una barrana partida; un serrucho, un instrumento de hierro con señales de haber sido dedicado a desconchar la pared y un cajón del mostrador de la tienda robada.

El dueño del cortijo no pudo ser detenido por haberse ausentado en la madrugada del 12 del actual.

Se ha interesado la detención. También recaen sospechas, en el vecino de Terque, Antonio Ramos, de oficio herrador, cuya detención ha sido igualmente interesada.

Frente a la reja de la casa donde está instalada la tienda fué recogida una barra de hierro de más de un metro de longitud que también sirvió para el robo.

El reparto del botín llevóse a cabo en el cortijo de referencia.

Los detenidos con la cantidad recuperada, han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción del partido.

En el Gobierno civil

La Junta de subsistencias

Ayer tarde, poco después de las seis, reunióse en pleno en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

Acordó insertar en el «Boletín Oficial» la Real orden relativa a la circulación de trigo y harinas, provistos de las correspondientes guías, y ordenar a los alcaldes de la provincia den a dicha disposición por su gran interés la mayor publicidad posible.

Dióse cuenta de un escrito de la sociedad de ganaderos «La Unión del Campo» en el que se interesa la fijación de precios de la pulpa y las lentejas, acordándose estudiar lo que se refiere únicamente al segundo artículo, toda vez que no radican en esta los centros productores del primero.

Esta tarde volverá a reunirse la Junta.

Se ha dado cuenta telegráficamente a la Superioridad, del resultado de los aforos de trigo y harinas practicados en la provincia, de conformidad con las órdenes cursadas por aquella a las Juntas de Subsistencias.

Dos detenciones

SOBRE UN INCENDIO

La Guardia civil del puesto de Alhambra ha instruido diligencias, requerida por el Juez municipal de Terque, para averiguar las causas que motivaron el incendio de que días pasados dábamos cuenta, ocurrido en el establecimiento de don Eduardo Martínez Castán, enclavado en la plaza de dicho pueblo.

Las averiguaciones practicadas han dado por resultado la detención de los vecinos de Cérnal, Antonio Ramos Urrutia y Manuel Ramos González padre e hijo, respectivamente, los cuales han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado como presuntos autores del incendio.

El dueño del establecimiento afirma que cerró la puerta antes de retirarse a su domicilio, y después notó que el candado de la misma presentaba señales de violencia.

La oportuna intervención de las autoridades y el vecindario evitó que el fuego se propagara a otras habitaciones donde dormían los individuos de varias familias.

Lee V. mañana: LA INDEPENDENCIA

Crónica de París

Rasputin el disoluto

Rasputin no es un nombre, sino un apodo y significa en ruso «el disoluto».

El falso monje que lo había adoptado, con cínica desenvoltura, se llamaba en realidad Gregorio Novich, pero él mismo quiso cambiar su nombre por este mote, que, a la verdad, es, por sí sólo, todo un programa.

El baturro siberiano, que por espacio de un cuarto de siglo ha estado mistificando la alta sociedad y hasta los más escopetados Círculos de la Corte en Rusia, profesaba «la religión del instinto» como él decía, sinónimo de la religión del sensualismo.

Ahora bien, siendo sus instintos los más perversos y anómicos, y devorado como se hallaba por los siete pecados capitales, tuvo la satánica vanidad de querer llevar un nombre que fuese una divisa parlante.

Ninguno más a propósito que el de «disoluto»; Rasputin, y por eso se ha llamado Rasputin desde el día que se hizo célebre.

No era naturalmente monje, ni podía serlo, pues se casó muy joven, y en el rito cismático griego, si bien los casados pueden pertenecer al clero secular, el acceso al clero regular, y al Episcopado, les está prohibido.

Tampoco había hecho estudios eclesiásticos de ninguna clase, y era poco menos que iletrado, sabiendo solamente firmar, escribir muy mal. Sin embargo, todos decían, hablando de él, «el monje Rasputin», por que las grandes damas neorústicas, sus protectoras, le llamaban siempre «Padre», añadiendo «nuevas a esta palabra el calificativo de «Santo».

Contribuyó también mucho a darle carácter monástico su manía de vocar al clero, a discusiones teológicas, manía llevada a tal exageración, que en su célebre disputa contra el Obispo Hermógenes y el monje Ilodoro, los ácidos se encanaron tanto, que salieron a luz las navajas, y Rasputin fué blanco de dos atentados, que le pusieron, a las puertas de la muerte, y sus devotos, y más sus devotas, atribuyeron su curación a un milagro.

Un corto, muy corto período hubo en su existencia de vida religiosa.

Cuando su mujer dió a luz el segundo de sus hijos, Rasputin, que era muy perezoso, y profesaba verdadera aversión al trabajo, para eludir las cargas de la familia, fingió un éxtasis, durante el cual una voz le gritó desde lo alto de los cielos, la voz de San Siméon, que le decía:

«Abandona la vida de pecados, retírate a un monasterio; haz penitencia dos años, y al cabo de ese tiempo volverá al mundo, donde te espera la gloria.»

Obedeciendo a San Siméon, se fué a un convento, y salió a los dos años, con bien poco fruto espiritual, según el mismo reconoce en una especie de confesión que repeta entre sus adeptos, y en la que dice:

«He entrado en el baño de la gracia cargado de enfermedades físicas y morales; he salido de aquellas aguas conservándolas todas, sin haberme curado de una sola de mis miserias del alma y del cuerpo: sin embargo, Dios sigue apareciéndoseme, haciéndome revelaciones y dándome el poder de obrar milagros: de mí brota una luz que purifica los pecados de los otros, y que me permite guardar los míos: no cabe prueba más completa de que soy un hombre superior.»

Ante semejante exabrupto, sus admiradores se extasiaban, exclamando: «¡qué humildad evangélica! cuando debían haber dicho: ¡qué soberbia diabólica!»

Aunque nacido y criado en las clases más bajas de la sociedad (su padre era humildísimo molinero en una oscura aldea de Siberia), Rasputin tenía horror de los pobres, sólo se complacía en los centros de más refinado lujo, y ha pasado la vida de festín en festín, comiendo, y sobre todo bebiendo como un Heligabalo.

A todos llamaba de tú, incluso a los príncipes de la familia imperial, y su grosero y canchalesco lenguaje, lejos de escandalizar en las altas esferas, impresionaba, sobre todo a las mujeres, siendo muchas las grandes duquesas que vivían verdaderamente fascinadas por aquel inconfundible farfante.

No vaya por esto a creerse que en esa fuerza hipnótica entraba para nada sus cualidades físicas, pues Rasputin, que ya pasaba de los cincuenta y dos años, era más bien repulsivo.

Uno de sus biógrafos le describe así:

«Su exterior es más bien desagradable. De alta estatura, delgado, de manos descarnadas, y por regla general muy sucias, los cabellos muy largos, pegados al cráneo por una densa capa de grasienta pomada, los pupilos salidos, los ojos oscuros, con grandes arrugas, y una boca tapada y trancionera.»

Ese era, sin embargo, el idolo de la sociedad femenina de Petrogrado. De los hombres más bien había, a no ser para meterse en intrigas políticas, como las que ha estado urdiendo desde que empezó la guerra contra el gran duque Nicolás, al que ha hecho cuanto pudo.

Un hombre le ha matado, el príncipe Ioussonoff que el año mismo que empezó la guerra había emparejado con la familia imperial, casándose con la princesa Irene, hija del gran duque Alejandro.

¿Retenido político? ¿Venganza personal? ¿Aún se ignora el móvil; pero es de suponer que pronto sabremos a qué ateniéndonos, pues Rasputin parece llamado a dar tanto que hablar después de su muerte como durante su vida inverosímil.

FRANCISCO MELGAR.

Enero 1917.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las 3:15 de la tarde declaró abierta la sesión el alcalde, señor Pérez Cordero. Asistieron los señores Pérez López, Alonso Díaz, Pérez Ibáñez, Pérez García, Vives, Pérez Burillo, Villegas, Moreno Nieto, Fernández Burgos (don A.), Muñoz Calderón, Naveros, Iribarne y Muñoz Ocaña.

En el público bastante animación. Fue leída por el secretario, señor Estevan, el acta de la anterior.

En favor de un paisano

El señor Pérez Cordero hizo presente que por olvido, sin duda, y al adoptar en la pasada sesión el acuerdo de costear la insignia de la recompensa concedida a nuestro paisano el coronel de Infantería, don Alfredo Martínez Peralta, dejó de consignarse igual acuerdo para el primer teniente de Ingenieros, don Francisco Espinar Rodríguez, también paisano nuestro, a quienes ha concedido otra recompensa por méritos de guerra.

Se acordó por unanimidad costear dichas insignias al señor Espinar Rodríguez.

Después de aprobada el acta, se pasó al despacho de los siguientes asuntos puestos al

Orden del día

—Escrito de don Vicente Manuel Gil notificando al Ayuntamiento la rescisión del contrato de alumbrado eléctrico si no se le abonaron sus descubiertos. Este asunto quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

—El señor Muñoz Ocaña propuso que la Corporación acordara quedar enterada, y rogó al alcalde tenga en cuenta el requerimiento de Leblón para evitar el conflicto que supondría dejar a oscuras a los barrios extremos.

Se adhirió el señor Pérez Burillo, quien hizo constar que el señor Durán, alcalde en el año 1915, cuando se dejaron pendientes de pago dos mensualidades, no pudo hacer estas efectivas, y que en 1916 hubo en cambio dinero para satisfacer dicha atención.

Intervino a favor de la alcaldía, el señor Fernández Burgos.

Recibió el señor Pérez Burillo.

Se acordó quedar enterados del escrito referido.

—Cuenta definitiva del presupuesto municipal del año 1915, que rinde la Ordenación de Pagos.

El señor Muñoz Ocaña anunció que no prestaría su conformidad a la cuenta leída, por entender que el Ayuntamiento no puede hacer efectivas atenciones voluntarias cuando no están cubiertas las obligaciones.

Se adhirió el señor Fernández Burgos. El señor Pérez Burillo, pidió que se abonasen las cuentas, que no conocía, sobre la mesa, para la sesión inmediata.

Así se acordó.

—Escrito de don Cristóbal Espejo y don José Rodríguez Hernández levantando la vealidad.

Se acordó de conformidad con ambas peticiones.

—Oficio del administrador de Contribuciones trasladando acuerdo del señor Delegado de Hacienda desestimando la reclamación interpuesta por el Excmo. Ayuntamiento, contra la resolución de aquella Administración, ordenando se cumpla el padrón de patentes a don Eugenio Bustos y González.

El señor Muñoz Ocaña hizo presente que la comisión de letrados designada para estudiar estas resoluciones no se reunió por falta de asistencia de algunos vocales, y fueron nombrados para reformar los señores Pérez García y Naveros.

El señor Pérez Burillo pasó a estudio de dicha comisión.

—Factura de pesetas 131'90 por material para la banda de música.

Fue aprobada.

—Escrito de don José Joaquín Rodríguez solicitando la subvención de costear para las fiestas en honor de San Blas.

Se acordó conceder la cantidad de años anteriores.

—Varios informes de la Comisión de Obrero.

El informe relativo a la adquisición de una escuela para incendios, suscitó un largo debate, acordándose facultar al alcalde para que pida precios y condiciones de venta a las casas constructoras.

Los demás dictámenes fueron aprobados sin discusión.

El señor Villegas propuso, y así se acordó, que el urinario que desaparece en la calle de Silyo, se instale a espaldas de la Iglesia Parroquial de San Sebastián.

—Factura de 357 pesetas por material y mobiliario para el Juzgado de Instrucción.

Fue aprobada.

La Beneficencia municipal

Leyóse una moción del Decano de la Beneficencia municipal y del Director de la Casa de Socorro, proponiendo la creación de un Cuerpo de practicantes supernumerarios sin sueldo.

Se aprobó la moción leída y se acordó anunciar oposiciones para cubrir cinco de dichas plazas.

El Tribunal de oposiciones lo presidirá concejal señor Pérez Ibáñez, y forma-

rán parte de él, el señor Pérez López y los firmantes de la moción.

De secretario actuará el oficial del Negociado de Beneficencia, señor Sáez Martínez.

Las oposiciones de la Banda

Dióse cuenta de la propuesta del Tribunal designado para juzgar las oposiciones que se anunciaron con el fin de cubrir las vacantes de requinto y clarinete primero en la Banda municipal, siendo nombrados, en virtud de la propuesta, profesores de la Banda, don Valentín Campos y don José Artigas.

(Abandonó el salón el señor Pérez Burillo.)

En favor de la clase pescadora

Leyóse una moción que suscriben los señores Muñoz Calderón y Muñoz Ocaña proponiendo se interese del Gobierno la creación del Posito del pescador y que el Ayuntamiento contribuya a esta obra con la cantidad de 5.000 pesetas.

Usaron de la palabra a favor de esta moción los señores Fernández Burgos, Moreno Nieto y Muñoz Ocaña.

Se acordó aprobarla por unanimidad. Fue leída asimismo otra moción suscrita por el señor Villegas, proponiendo otras mejoras a favor de los pescadores en forma más complicada y con la intervención de una Junta auxiliadora.

(Volvió al salón el señor Pérez Burillo). El señor Fernández Burgos dijo que, aprobada la primera moción, era procedente aplazar los efectos de la segunda y dedicarse al estudio del problema que dicho concejal plantea, para contribuir paulatinamente al mejoramiento de la clase pescadora.

Defendió su moción el señor Villegas, quien para final propuso que quedara la misma sobre la mesa, a estudio de los señores del Concejo.

El señor Muñoz Ocaña dijo que ciertos extremos de la moción, venían más bien a perjudicar el arreglo de la cuestión del pescado, por haber llegado, según sus noticias, a una Intendencia la Alcaldía y los elementos que en dicho asunto intervienen.

Rectificó el señor Villegas y lo hizo luego el señor Fernández Burgos.

Intervino el señor Muñoz Calderón, quien dijo que la moción del señor Villegas era irrealizable por carecer de atribuciones en el Municipio, para realizar lo propuesto.

Contestóle el señor Villegas, promoviéndose entre ambos concejales un vivo incidente.

El señor Iribarne propuso el nombramiento de una Comisión que estudie el asunto, y acomode la moción a las atribuciones del Ayuntamiento y las necesidades de los pescadores.

Acordóse de conformidad con esta propuesta, y en su virtud fueron designados los señores Pérez García, Muñoz Calderón, Iribarne, Villegas y Fernández Burgos.

Lo del pescado

El señor Muñoz Ocaña preguntó si el cobro del impuesto de medio céntimo por kilo de pescado continuaría de la forma en que hasta aquí se hizo, pidiendo se aclarara si lo tratado sobre el particular en la pasada sesión, se interpretó como un ruego a la Presidencia, o tuvo el carácter de un acuerdo firme.

Contestóle brevemente el alcalde. El señor Fernández Burgos pidió que el Ayuntamiento acordara no cobrar ese impuesto.

El señor Iribarne dijo que antes de adoptar acuerdos debía la Presidencia dar cuenta de todas las gestiones llevadas a cabo cerca de los pescadores, y lo hizo así el señor Pérez Cordero.

El señor Muñoz Ocaña dijo que las aspiraciones de los pescadores se limitaban a los extremos siguientes:

- 1.º Supresión del impuesto del medio céntimo sobre el pescado que se consume en Almería.
- 2.º Supresión de la tasa acordada por la Junta de Subsistencias.
- 3.º Que el gravamen sobre la exportación se haga efectivo en idénticas condiciones que se cobra en Málaga.

El alcalde dijo que había recibido el día anterior la visita de los señores Viñas y García Cruz, en nombre de los pescadores, quienes hicieron presente que con la aprobación de la moción relativa al posito del pescador, podía considerarse resuelto el asunto.

El señor Muñoz Ocaña, hizo presente, como firmante de la moción, que ésta era ajena al conflicto del pescado.

El señor Iribarne propuso se acordara la modificación de la cobranza del medio céntimo, verificándola por bultos, no por kilos, y obligar al recaudador a que verifique sus ingresos diariamente.

Insistió en sus manifestaciones el señor Muñoz Ocaña.

El señor Pérez García: ¿Están aquí todos los del gremio de pescadores? (Varias voces: todos, todos).

El alcalde leyó un escrito de los pescadores, por el que aceptaban los ofrecimientos del mismo, comprendidos en los tres extremos que expuso el señor Muñoz Ocaña, relativos al impuesto del medio céntimo, supresión de la tasa y gravamen sobre la exportación.

Del segundo extremo no se trató puesto que compete a la Junta de Subsistencias.

El señor Pérez Ibáñez preguntó si un acuerdo adoptado por la Junta municipal de Asociados, podía modificar el Ayuntamiento.

Le contestó el señor Muñoz Calderón diciendo, que cuando estos acuerdos originan conflictos, pueden modificarse, no derogarse, sin perjuicio de dar conocimiento a la Junta.

El señor Iribarne expresó que no estando arrendado el impuesto, no había inconveniente en ello.

El señor Pérez García expuso que después de leída el acta en que constan las aspiraciones de los pescadores, y para satisfacer la ansiedad de éstos, que estaban presentes, debía adoptarse un acuerdo en definitiva.

Advirtió que esta no era cuestión de dinero, sino de abasto de la ciudad, y agregó que veía con simpatía las aspiraciones del gremio.

Refutó la tasa establecida por la Junta de Subsistencias y dijo que el gravamen sobre la exportación, mataba algunas industrias.

Terminó diciendo que si los pescadores desistían de los recursos interpuestos, debía adoptarse en definitiva el acuerdo que trajera la apetida solución armonizadora.

A propuesta del señor Muñoz Ocaña, suspendióse la sesión por diez minutos para que los remitentes entregaran el desestimiento de los recursos que entablaron contra esos impuestos.

La solución del conflicto

Reanudado el acto, el secretario señor Estevan, leyó el acta suscrita por los remitentes de pescado, por la que declaran que renuncian a todos los recursos de alzada que tienen entablados contra los impuestos ante el ministro de la Gobernación.

El señor Muñoz Ocaña, en vista de esta renuncia, hizo las tres proposiciones siguientes, como solucionadoras del conflicto, que fueron aprobadas por unanimidad:

Primera.—Supresión del impuesto de medio céntimo por kilo.

Segunda.—Limitar el gravamen sobre la exportación a 0'75 pesetas por bulto de pescado, cualquiera que sea su peso.

Tercera.—Que la recaudación de este gravamen se realice por administración, concertándola con un representante del gremio de pescadores.

El señor Pérez Burillo preguntó cuál debía ser el peso máximo de los bultos de pescado, y se le contestó que el de 60 kilos.

El alcalde, en su deseo de ultimar bien todos los detalles relacionados con la solución del conflicto, hizo presente a la Corporación, para que ésta acordara, que habiéndole ofrecido los pescadores concertar la cobranza de dicho gravamen, por la cantidad de 45 pesetas diarias, verificando los ingresos los sábados de cada semana.

Fue aceptado por unanimidad este convenio para la recaudación.

El señor Villegas propuso que se acordara llevar a la Junta municipal de asociados el acuerdo de suprimir totalmente este gravamen.

El señor Muñoz Ocaña expuso que era oficioso renunciar a lo ofrecido por el gremio de pescadores.

Rectificó el señor Villegas, cuya proposición, después de intervenir el señor Muñoz Calderón, fue desechada por mayoría de votos.

El señor Muñoz Ocaña propuso la censata de todos los empleados que se nombraron para la recaudación del impuesto, y así se acordó.

El señor Fernández Burgos pidió constara en acta, y así lo acordó la Corporación municipal, que si la Junta de Subsistencias, por exigencias del consumo, se decidía a regular la exportación, no tendrían derecho los remitentes a exigir indemnizaciones de ninguna clase.

Se hicieron algunos ruegos de escaso interés, ajenos a la cuestión del pescado, y se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

Un banquete

Para festejar el triunfo que obtuvo anteayer en el Casino el doctor en Derecho don Emilio Langle, se está organizando un banquete que será a la vez de despedida, pues el distinguido conferenciante marcha a Suiza, pensionado por el Gobierno español, para ampliar estudios.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 13 ascendió a pesetas 6.937'45.

—La Dirección de Contribuciones, ha participado a esta delegación que los empleados de la Sociedad "Beires Mines Company, Limited", satisfacen el impuesto de utilidades, por tenerlo así solicitado, en la Delegación de Santander.

—Se ha recibido en la Delegación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Santa Cruz para imponer arbitrios extraordinarios.

—Ha salido para irar visita a los pueblos del partido de Canjáyar, el Inspector Técnico del Timbre, don Rufino Brea.

—Hoy será puesto al pago un libramiento expedido a favor de don Carlos Bahlsen por 123'64 pesetas.

Noticias militares

Consejo de guerra

Mañana, a las diez, se reunirá en la Comandancia de Carabineros, bajo la presidencia del teniente coronel, primer jefe de la misma, don Maximino Fernández-Monzón y Ramírez, el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, con asistencia de Asesor, para ver y fallar la causa instruida contra el carabinero Esteban Carvajal Uña, por el delito de intento de maltrato de obra a un superior.

De dicho Consejo formarán parte como vocales los capitanes del Cuerpo del acusado, don Andrés Luengo, don Julio Chorro y don Antonio Pastor Palacios; los de igual empleo del segundo batallón de Córdoba, don Benigno Castrejuna y don Rafael Martínez Gómez, el capitán de la Zona de esta capital, don Ricardo Rada Peral; como suplentes, los capitanes de la expresada zona, don Francisco Scheer Linás y don Emilio García Soria, y como asesor, el teniente auditor de tercera, don Eduardo Jiménez Quintanilla.

Al acto quedan invitados todos los oficiales francos de servicio.

Destinos civiles

Han promovido instancia en súplica de destino civil los licenciados del Ejército, Nicolás Mateo Navarro y José Arcos Viciana,

Presentación

Ha verificado su presentación el recluta Bartolomé Garrido Morales, destinado para aprender la instrucción al regimiento infantería de Extremadura.

Servicio de la plaza

Para hoy: Hospital y provisiones: Segundo capitán de la Zona, Parada y vigilancia: Córdoba.

Libras Esterlinas Oro

El 15 de Enero de 1917 PAGARON a pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Principio, 10 ALMERIA

La guerra europea

POR TELEGAFO

Desde Viena

Comentarios de la prensa Madrid, 15.—Viena, 9 m. (Aerograma de Pola):

La prensa de esta capital hace resaltar que la reciente amnistía militar, beneficia también a cierto número de prisioneros de guerra de las potencias enemigas.

Los periódicos austriacos, comentando la Nota que la Entente ha dirigido al presidente Wilson y el discurso pronunciado por el primer ministro británico, Mr Lloyd George, en el Guild-Hall, expresan su indignación por el cinismo que han demostrado los aliados al rechazar toda proposición de paz y afirman que las potencias centrales sabrán dar la debida contestación con las armas a la actitud dictada a la Entente por Inglaterra.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 15.—París, 12 m.—Oficial (Radiograma de la Torre Eiffel.) Ningún acontecimiento importante se ha señalado durante la noche.

Ha habido gran actividad de artillería en el frente del Aisne y la Argona.

Desde Berlín

La guerra y Francia. Lo que dice "Le Journal" Madrid, 15.—Berlín, 11 (Aerograma de Nauen).

Lo mucho que influye la guerra en la población francesa, lo demuestra la siguiente estadística.

En 1913 se registraron 604.454 nacimientos y 588.809 defunciones; en 1914, 594.222 nacimientos y 647.549 defunciones, y en 1915, 382.466 nacimientos y 644.301 defunciones.

El periódico "Le Journal" de París, escribe lo siguiente sobre la resistencia de Francia.

«Es Francia moralmente capaz de soportar la guerra hasta mucho más allá de 1917? «Por nuestra parte no lo creemos: No debe olvidarse que se nota cansancio, no en los soldados que están en el frente, sino en el pueblo, como conjunto. Esto se explica porque ninguna de las potencias aliadas se ha sacrificado tanto como Francia hasta ahora.»

Despacho Oficial Inglés

Madrid, 15.—Londres, 2 t. Oficial. (Radiograma de Poldu):

En las primeras horas de la noche pasada, una patrulla enemiga realizó un raid contra uno de nuestros puestos avanzados al Nordeste de Jucdecourt, fracasando.

El enemigo fue rechazado con grandes pérdidas.

Durante la noche llevamos a cabo con éxito una operación en las cercanías de Newe Chapelle y Armentieres.

Por la tarde bombardeamos con éxito las trincheras enemigas al Noroeste de Leus.

En el resto del frente, la usual actividad de artillería, señalándose principalmente al Sur de Armentieres y Nordeste de Ipres.

Parte oficial Aleman

Madrid, 15.—Berlín, 3 t.—(Aerograma de Koenigswusterhausen): Teatro Occidental:

Continúa habiendo intenso fuego de artillería al Norte del Somme.

En varios sectores, después de rechazar a patrullas enemigas, nuestras fuerzas exploradoras lograron apoderarse de prisioneros y ametralladoras.

Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera:

Escasa actividad de ambos combates debido a las malas condiciones atmosféricas.

Ejército del archiduque José: Al Norte del Valle del Susita el enemigo atacó nuestras posiciones con fuertes contingentes.

Los ruso-rumanos que tomaron parte en el ataque fueron rechazados en todos los puntos.

Ejército del mariscal von Mackensen: Entre el Buzen y la desembocadura del Sereth, ocupamos el último punto que quedaba en poder de los rusos, llamado Badoni.

Desde Viena

Lo ocupamos al asalto. Frente macedónico: No ha cambiado la situación.

Comunicado oficial Italiano

Madrid, 15.—Roma 4 t. Oficial. (Radiograma de Coltano):

En el frente del Trentino nuestras baterías estorban los movimientos de tropas enemigas y contestaron vigorosamente a los disparos de los austrohúngaros, dirigiendo su fuego a las líneas de comunicaciones del adversario.

China y Wilson

Sobre la paz Madrid, 15.—Un despacho de Londres dice que el Gobierno de Pekín ha contestado a la Nota del presidente Wilson, sobre la paz, declarando que está dispuesto a cooperar en sus gestiones, a fin de asegurar el respeto a los principios de igualdad entre las naciones, poniéndolos a salvo de los peligros de injusticias y violencias.

Submarinos alemanes Al Mediterráneo

Cádiz, 15.—Varios pescadores han manifestado que vieron pasar del Atlántico al Mediterráneo a dos grandes submarinos alemanes, los cuales cuando cruzaron el estrecho de Gibraltar se aproximaron a la costa Marroquí.

Grecia y la Entente

La respuesta del Gobierno griego no es del agrado de los aliados.

Madrid, 15.—Informan de París que la Nota del gobierno griego en respuesta al ultimatum de la Entente, declara en primer término que se congratula de las seguridades que se le ha dado sobre cuanto se refiere a política interior y levantamiento del bloque.

Ofrece efectuar nuevos traslados de tropas y material en las condiciones especificadas en las Notas anteriores y también acepta la inspección pedida en la Nota del 31 de Diciembre.

De este punto tratarán los aliados y el Gobierno griego para que la inspección no suponga ingerencia en la marcha de los asuntos de Estado.

El Gabinete de Atenas promete depurar las responsabilidades de los sucesos ocurridos el 1.º de Diciembre entre marinos aliados y tropas griegas.

Espera el Gobierno griego que las Potencias de la Entente interpondrán su influencia para que sean puestas en libertad cuantas personas fueron detenidas por no ceder al movimiento revolucionario, o con motivo del alistamiento forzoso efectuado por el comité sedicioso.

Con estas palabras cree el Gobierno de Atenas suficientemente contestada la Nota de los aliados, para que cese el bloque, y llama nuevamente la atención de los aliados sobre la saludable influencia que ejercería en la opinión pública, hoy soñolienta, la cesación de aquella medida, aplicada contra un país neutral y amigo.

Ultimamente, espera el Gobierno griego que los aliados aplicarán medidas análogas a los territorios ocupados en Grecia por la Entente.

El Gobierno francés ha facilitado una Nota oficiosa que dice:

El texto de la contestación griega al "ultimatum" de los aliados expresa una viva irritación.

Por el tono de dicha Nota parece que se trata únicamente de compromisos y garantías que tuviese que dar la Entente a Grecia.

La aceptación de nuestro ultimatum por el Gabinete de Atenas, en los términos que ha sido formulada, es juzgada unánimemente como insuficiente e inadmisibles.

Ultima hora

Cómo surgió el ofrecimiento de paz

Una carta autógrafa del Kaiser Madrid, 16. 4 m.—Acaba de recibirse el siguiente despacho de Berlín: El periódico "Norddeutsche Allge-

meine Zeitung" publica hoy, refiriéndose al ofrecimiento de paz que la Entente calificó de maniobra estratégica e insincera, la siguiente carta autógrafa del Kaiser, dirigida al Canciller del imperio, el 31 de Octubre de 1916:

«Querido Bethmann: He recapacitado detenidamente sobre nuestra última conversación, y he visto que los pueblos enemigos, sobrecogidos por la guerra y aprisionados por la falsedad y odios, carecen de hombres capaces de poseer el valor moral necesario para pronunciar palabras libertadoras y proponer la paz.»

«Es un hecho que se necesita liberar a todo el mundo, incluso a los neutrales, del peso que gravita sobre todos; se necesita un soberano que tenga conciencia y sienta ante Dios la responsabilidad sin preocuparse de interpretaciones torcidas sobre su paso; que tenga voluntad para liberar al mundo de tanto sufrimiento.»

«Yo tengo ese valor y quiero intentarlo con la ayuda de Dios. Presénteme pronto Notas y prepárelas todo.»

(Firmado), Guillermo.

El citado periódico añade que la Entente debe esperar que a la vez planza y honradez de la referida carta respecto a la paz, corresponderá la decisión de seguir la guerra, cuya continuación se les impone.

El rey de Baviera ha telegrafiado al emperador Guillermo, diciéndole: «Toda Alemania proseguirá inquebrantable la lucha para ganar la paz que el enemigo nos niega. En vista de que pretenden destruirnos, el esfuerzo heroico de los alemanes nos llevará a la victoria y a la paz.»

Crucero inglés destruido

Buque de vigilancia averiado Vapores danés hundido

Madrid, 16.—Berlín 3 m.—(Aerograma de Koenigswusterhausen): Un despacho oficial de Constantinopla, dice que el crucero inglés "Seydlitz" ha sido destruido.

Un buque de vigilancia que se creía italiano, fue averiado.

Según informes de Copenhague el vapor danés "Tuborg" ha sido hundido por un submarino alemán.

Cosas de la vida

Los "dramas" pasionales

En la Cuesta del Muelle fué víctima, a las 10 de la noche, de una barbara agresión la joven de 17 años, Manuela Martínez García que habitaba en el paraje allí próximo conocido por Cerro del Hambre.

En



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

Representante, Antonio Gómez Mayo

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE, 10

Compañía Transatlántica

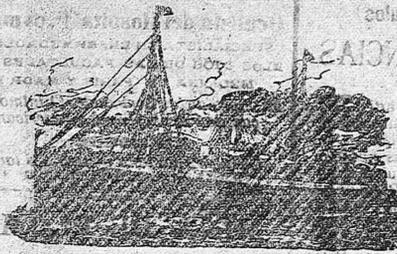
(ANTES A. LOPEZ Y C^o)

Vapores correos españoles

C. López y López

saldrá de este puerto el día 17 de Enero directo para NEW YORK

admitiendo carga para dicho punto.



Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajo.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 19 y 22, Almería

PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que es
hace en este periódico, que
es el de mayor tirada de la
provincia.

Reservación de pasajes para los meses de verano entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Velar de

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Legadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Comench y Ceri Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Vivero Hermanos, Paseo del Malecón, número 23.

Nota: Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Nota: Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

¡DIABÉTICOS!

¿Queréis curaros alimentandoos como antes de estar enfermos?

¡Probad con las plantas antidiabéticas y os venceréis!

Tomás de Merlo, Valdepeñas (Ciudad Real)

En Madrid: Farmacias de Gayoso, Arenal 1 y Garcerá, Príncipe 13.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas
MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Ciro Pascuas
NOTABILIDAD Para las demás velas del Altar.
Las velas son de interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
El TABO es completamente nuevo y tan perfecto, que arde y se consume en todo el primer día al fin, con la misma igualdad y limpieza que la mejor vela de cera.
ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpol, Esencia de Pimp. Marítimo, Meniol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero
19, Paseo del Príncipe

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa perfumado y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 050, pesetas.

Selección Benedicto

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.
Frasco, 250, ptas.

REPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Perez, En Cuevas de Vera; Nicolás de Sola. En Oría, Pedro Antonio Sánchez

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con Hele o Francia para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

- En rústica 125 ptas.
- Encuadernado, imitación cuero 175 "
- OS vangelios y los Hechos
- Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
- En rústica 100 pts.
- Encuadernado, imitación cuero 150 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplario que no se haya anticipado.

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIQUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

con CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo autor, que calman el ASMA al instante, poderoso que sea

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LABORATORIO MÜNERA

CONTRA:

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÜNERA FUNDADO EN 1875 BARCELONA